

INSTRUCTIVO

Consulta Pública de Estado de Trámites Catastrales

_____ Contribuyente

ÍNDICE

[Ingreso a la Web](#)

2

[Anexo I](#)

5

[Anexo II](#)

6

[Carto Arba](#)

7

[Anexo III](#)

9

Consulta Pública de Estado de Trámites Catastrales

INGRESO A LA WEB

Las y los contribuyentes deben ingresar a la web de [ARBA](#) y dirigirse a la opción de “Catastro y Geodesia” y hacer click sobre ella.

The screenshot shows the ARBA website home page. The navigation menu includes: Autogestión, Pagar, Vencimientos, Trámites, Micrositios, Centro de Ayuda, and EXENCIÓN JUBILADOS. The main content area features four service cards: Ingresos Brutos, Agentes, Sellos - TGB, and Catastro y Geodesia. The 'Catastro y Geodesia' card is highlighted with a red border. Below the cards, there are icons for chat and a back arrow.

Una vez ingresado, hacer click sobre el recuadro “Consultas”

The screenshot shows the 'Catastro y Geodesia' page on the ARBA website. The navigation menu is the same as in the previous screenshot. Below the header, there is a prompt: 'Seleccioná la categoría que estás buscando'. There are five service cards: Sistema de Informacion Catastral, Turnos, Trámites de Profesionales con Incumbencia, Trámites de Particulares, and Municipios / Organismos. The 'Consultas' card is highlighted with a red border.

Consulta Pública de Estado de Trámites Catastrales

Luego de que la web lo redirija al apartado de “Consultas”, debe clicar sobre el link llamado “Verificación del estado del trámite”

The screenshot shows the ARBA website interface. At the top, there is a navigation bar with the ARBA logo and the text 'AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES'. To the right of the logo are several menu items: 'Autogestión', 'Pagar', 'Vencimientos', 'Trámites', 'Micrositios', 'Centro de Ayuda', and 'EXENCIÓN JUBILADOS'. Further right are icons for location, search, and notifications. Below the navigation bar is a large heading 'Consultas'. Underneath this heading is a grid of ten service cards, each with a link icon and a title. The first card, 'Verificación del estado del trámite', is highlighted with a red rectangular box. The other cards include: '¿Qué sabemos de tu inmueble?', 'Tasas de trámites catastrales', 'Estado de cuitificación', 'Reclamos y Consultas de Catastro y Geodesia', 'Acreditación de Fondos para Trámites Catastrales', 'Turnos para Consultas Técnicas', 'Normativas Catastrales', and 'Código Nomenclador de Destinos de Catastro'. On the right side of the grid, there are two circular icons: a teal one with a speech bubble and a grey one with an upward arrow.

Al ingresar al sistema podrá consultar por las siguientes opciones:

Trámite/Oblea

Esta consulta devuelve información específica de una única gestión. Para realizar esta consulta, el contribuyente deberá contar con el Número de Trámite.

En el recuadro tendrá que indicar, haciendo click sobre el círculo, si el trámite fue ingresado por “Oblea” (cuando se inició el trámite personalmente en la oficina de ARBA) o por el “Por Trámite” (si la persona inició el trámite por la página web de ARBA); y luego, se hará click en el botón “Buscar”. Ambos casos se muestran a continuación:

Consulta Trámite

The screenshot shows a form titled 'Consulta Trámite'. At the top, there are two radio buttons: 'Por Oblea' (unselected) and 'Por Trámite' (selected). Below the radio buttons is a text input field labeled 'Número'. At the bottom of the form is a blue button with a magnifying glass icon and the text 'Buscar'.

Consulta Pública de Estado de Trámites Catastrales

Resultado de la consulta

Consulta Oblea 550868

VOLVER

Partido	Partida	Nomenclatura	Fecha Alta	Clase	Estado	Fecha Estado	Demora Estimada
63	180520	063108 0000 0000 0193 0000 0017	2024-01-15	GEO - Aprobación Plano de Mensura	ENTREGADO FINALIZADO	2024-03-04	20

Mostrando pagina 1 de 1

Anterior 1 Siguiente

En caso de elegir “Pdo-Pda” deberá ingresar el partido y la partida del inmueble.

Resultado de la consulta

Consulta Pdo-Pda

VOLVER

Trámite/Oblea	Partido	Partida	Nomenclatura	Fecha Alta	Clase	Estado	Fecha Estado	Demora Estimada
550863	63	180520	063108 0000 0000 0000 0193 0017	2024-01-15	GEO - Proyecto Plano de Mensura	ENTREGADO FINALIZADO	2024-01-15	20
550868	63	180520	063108 0000 0000 0000 0193 0017	2024-01-15	GEO - Aprobación Plano de Mensura	ENTREGADO FINALIZADO	2024-03-04	20
550894	63	180520	063108 0000 0000 0000 0193 0017	2024-03-01	GEO - Corrección Plano de Mensura (Sin registrar)	ENTREGADO DEVUELTO	2024-03-04	20

Mostrando pagina 1 de 1

Anterior 1 Siguiente

Detalle de la consulta

- **“Trámite/Oblea”**: indica el número de trámite por el cual se ingresó el trámite.
- **“Partido.”**: indica el número de partido por el cual ingresó el trámite.
- **“Partida.”**: indica el número de partida inmobiliaria por el cual ingresó el trámite. (Ver Anexo II)
- **“Nomenclatura”**: indica la nomenclatura catastral correspondiente al partido-partida.
- **“Fecha Alta”**: indica la fecha y hora en que ingresó el trámite.
- **“Clase”**: indica la clase del trámite.
- **“Estado”**: estado en que se encuentra el trámite consultado. (Ver Anexo I)
- **“Fecha Estado”**: es la fecha del último movimiento del trámite.
- **“Demora Estimada”**: es la cantidad de días estimado en que se debe resolver el trámite
- **“Fecha Estimada de Finalización”**: es la fecha en la que se estima resolver el trámite (sea aprobado o rechazado).
- **“Reporte”** Para tramites Devueltos o Rechazados, podrá descargar aquí un reporte donde se indican las observaciones.

ANEXO I

Descripción de datos

- **“En curso / En trámite”**: el trámite está siendo trabajado por Catastro.
- **“En curso a la espera de fondos”**: el trámite ya fue trabajado por Catastro, pero no puede finalizar porque el profesional no cuenta con los créditos correspondiente en su cuenta corriente para debitar la tasa del trámite./ Contacte al profesional.
- **“Finalizado”**: Trámite web finalizado y con documentación disponible en la web para descargarla.
- **“Rechazado”**: Trámite web rechazado y con documentación disponible en la web para descargarla.
- **“Finalizado sin Disponibilidad de Doc.”**: El trámite ya finalizó, pero aún no está disponible para ser retirado por la Mesa de Entradas.
- **“Devuelto sin Disponibilidad de Doc.”**: El trámite se devuelve, pero aún no está disponible para ser retirado por la Mesa de Entradas.
- **“Finalizado Con Disponibilidad de Doc.”**: El trámite finalizó y se encuentra disponible para que sea retirado de la Mesa de Entradas.
- **“Devuelto Con Disponibilidad de Doc.”**: El trámite se devolvió y se encuentra disponible para que sea retirado de la Mesa de Entradas.
- **“Finalizado sin Entrega de Doc.”**: Trámite se encuentra finalizado, en este caso no hay entrega de documentación.
- **“Entregado Finalizado o Devuelto”**: El trámite ya fue retirado por la Mesa de Entrada.

Consulta Pública de Estado de Trámites Catastrales

ANEXO II

¿Qué es la partida inmobiliaria?

La partida inmobiliaria es un código de identificación que se asigna a cada inmueble, y junto con la nomenclatura catastral- identificarlo de manera inequívoca.

¿Cómo sé cuál es mi número de partida inmobiliaria?

Podrá encontrar el número de partida inmobiliaria en la boleta del impuesto inmobiliario o a través del Carto Arba.

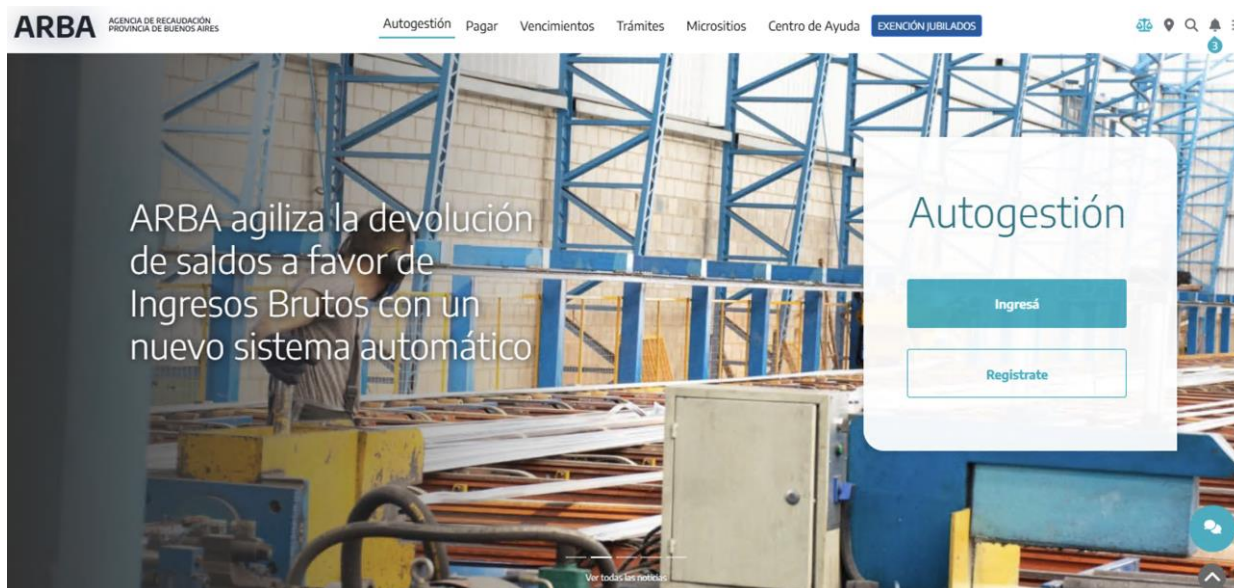
Boleta del Impuesto Inmobiliario

Encontrará el número de partida en el encabezado de la boleta del impuesto inmobiliario. Los primeros 3 dígitos corresponden al código que identifican al partido, los 6 dígitos siguientes corresponden al número de partida y por último encontrará el dígito verificador. También encontrará la Nomenclatura Catastral y datos del inmueble

Consulta Pública de Estado de Trámites Catastrales

CARTO ARBA

Ingresar en la página de [ARBA](#)



Seleccionar la opción Micrositios y dentro de ésta, [Catastro y Geodesia](#)



En el Visualizador de Cartografías se habilitarán diferentes opciones de búsqueda. El contribuyente podrá ingresar por la opción **dirección** y cargando los datos:

- a. Partido.
- b. Calle.
- c. Altura ó Intersección.

ANEXO III

Vigencia Cédula Catastral

- **Doce** (12) años para inmuebles ubicados en la planta sub-rural o rural.
- **Seis** (6) años para inmuebles ubicados en la planta sub-urbana o planta urbana que se encuentren edificados.
- **Dos** (2) años para inmuebles ubicados en la planta sub-urbana o planta urbana, que se encuentren baldíos.
- **Seis** (6) años para las unidades funcionales de los edificios afectados al régimen de Propiedad Horizontal, ubicados en Planta Baja y doce (12) años para Unidades Funcionales contenidas en las restantes Plantas, si las hubiere.

La vigencia del estado parcelario de las parcelas que contengan edificios sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, se mantendrá mientras subsistan los elementos esenciales de las mismas.

**En caso de dudas,
contactanos**



<https://web.arba.gov.ar/contacto>

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES